

Rev 420  
3



AÑO XXII

Salamanca 15 de Noviembre de 1934

NUMERO 21

Si quiere V., Doctor,  
usar el yodo sin  
peligro de yodis-  
mo en los casos de



ARTERIO-ESCLE-  
ROSIS = ENFISE-  
MA = ESCROFULIS-  
MO = OBESIDAD  
prescriba



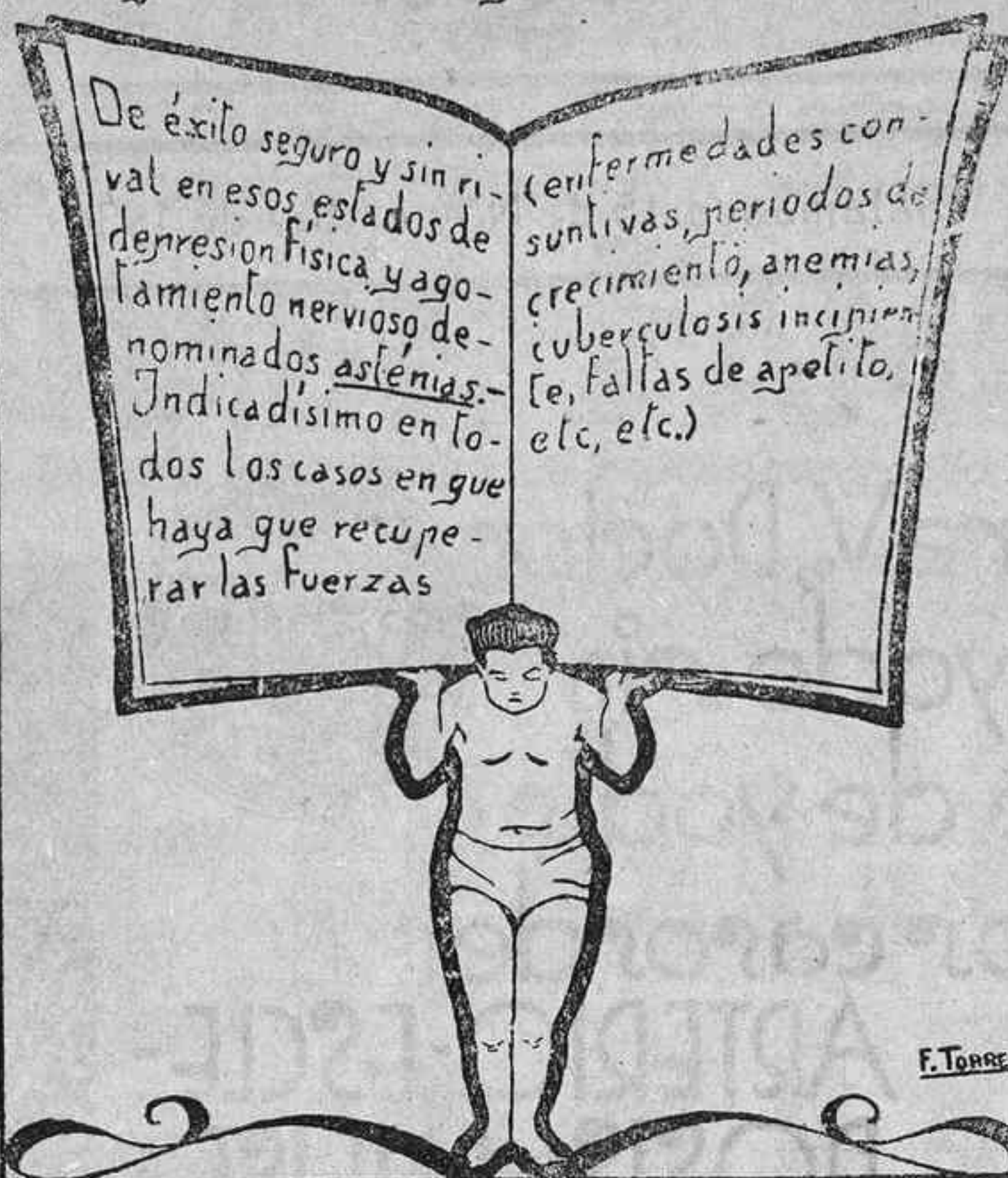
**PEPINOYODAL**

**ROBERT** Yodo orgánico  
en gotas e inyectable.



# ANTI ASTENYC INYECTABLE INDOLORO

El mas eficaz de los reconstituyentes. Regenerador de las funciones vitales. Vigorizador del organismo y antineurasténico por excelencia.



Se vende en todas las Farmacias

DEPÓSITO:

Centro Farmacéutico

R. 2396

# REGENERACION MEDICA

REVISTA QUINCENAL CIENTÍFICO-PROFESIONAL ILUSTRADA, PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LAS CLASES SANITARIAS Y ÓRGANO OFICIAL DE LAS ASOCIACIONES DE LOS PARTIDOS MÉDICOS DE CIUDAD RODRIGO, SALAMANCA, SEQUEROS, LEDESMA Y VITIGUDINO Y DE LA ASOCIACION MEDICA REGIONAL ANDALUZA.

### Directores:

**CLODOALDO GARCIA MUÑOZ** || **ANTONIO CALAMA SANZ**  
Catedrático de Anatomía topográfica y Operaciones || Especialista de enfermedades de la piel.

### Jefe de Redacción y Administrador:

**DIONISIO GÓMEZ REPISO**

### Redactores y colaboradores

**BARAHONA**, Catedrático; **BARRIO DE MEDINA**, Profesor-jefe de Dermatología y Sifiliografía de Hospital de San Luis de los Franceses, de Madrid; **BLANCO GÓNGORA**, Médico titular; **BLANCO SOLER**, De la Facultad de Medicina y de la Beneficencia Municipal de Madrid; **BORRACHERO**, Médico titular; **BUXADERAS**, Médico numerario del Círculo de Obreros de Salamanca; **CALZADA**, Méd. titular; **CILLERUELO**, Oculista, de Valladolid; **CIMAS LEAL**, Méd. de la B. M. de Salamanca; **CORTÉS**, Sifiliógrafo; **CRiado CARDONA**, Méd. 1.º de S. M.; **DE DIEGO**, Méd. titular; **DIEZ RODRIGUEZ**, Profesor auxiliar; **GARRIDO**, Catedrático; **LÓPEZ MUÉLLEDES**, Jefe del Dispensario antivenéreo, de Salamanca; **MARTIN HURTADO**, Médico titular; **MORALES GONZÁLEZ**, Médico titular; **NÚÑEZ GARCIA**, Catedrático; **PÉREZ FEITO**, Médico primero de S. M.; **PRADA**, Inspector provincial de Sanidad de Salamanca; **RODRIGUEZ PINILLA**, Catedrático; **ROYO GONZÁLEZ**, Catedrático; **SENA**, Médico titular; **SICILIA**, del Hospital de S. J. de Dios, de Madrid; y **ZULOAGA**, de Valladolid.

**Redactor artístico:** TOMÁS MARTIN, Médico titular.

Redacción y Administración: **FRANCISCO VITORIA, 2, PRAL.—Salamanca**

## REGENERACIÓN MÉDICA

Es una de las revistas médicas de España de mayor aceptación entre los profesionales.

### Precios de suscripción

AÑO. España, OCHO pesetas. Extranjero, DOCE pesetas  
Número suelto, UNA peseta.

Anuncios y comunicados, por tarifa del periódico.—Siempre que al vencimiento de un anuncio no preceda orden en contrario, se considerará renovado por un espacio de tiempo igual al determinado al insertarse por vez primera.

Todos los pages, adelantados.



## Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros distinguidos ilustrados compañeros de la provincia, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores de Salamanca a fin de que puedan utilizarlas siempre que les sea preciso.

**ANÁLISIS CLÍNICOS.**—Dr. Iñigo Maldonado, Calle del Arco, 14 (afluente a la calle de Zamora). Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7.

Dr. Joaquín de Prada, Gran Vía, 7, pral. Consulta de 4 a 6, excepto los sábados y días festivos.

**CORRIENTES ELÉCTRICAS.**—Medicina General.—Niños.—Dr. Guzmán Buxaderas. Paseo de las Carmelitas, 2 Consulta de 12 a 2.

### MEDICINA INTERNA.

Dr. José Bustos, Plaza de San Justo, 5.—Consulta de ONCE a UNA y de DOS a CUATRO.  
Dr. Primo Garrido, Sánchez Ruano 22.—Consulta de DIEZ a UNA.

**OFTALMOLOGÍA.**—Dr. Julio S. Salcedo, Plaza la Libertad, 9.—Consulta de ONCE a UNA.

**OTO-RINO-LARINGOLOGÍA.**—Dr. Luis Infante, Dr. Riesco 68 pral. Consulta de NUEVE a UNA.

Dr. Antonio Dominguez, Dr. Riesco, 38, pral. Consulta de DIEZ a UNA.

**PIEL.**—A. Calama Sanz, Jesús, 1, pral., (esquina a la de la Rúa). Consulta de UNA a CUATRO.

**SIFILOGRAFIA**, piel y vías urinarias.—Dr. Francisco L. Muélledes, Calle de Pan y Carbón  
Consulta de ONCE a UNA y de SEIS a OCHO.



# Regeneración Médica

REVISTA QUINCENAL CIENTIFICO-PROFESIONAL ILUSTRADA

Periódico defensor de los intereses morales y materiales de las clases sanitarias.

## SUMARIO

SECCION CIENTIFICA: Datos orientadores de que un sujeto es sifilítico, por el DR. ENRIQUE ALVAREZ SAINZ DE AJA.— Selección humana, por el DR. E. ALVARO SANFIZ.

SECCION PROFESIONAL: Ley de Bases coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, las Di-

putaciones y el Estado, y afianzando los derechos de los profesionales rurales.— La Revolución y los Médicos, por el DR. FERNANDEZ DE LA PORTILLA.

SECCION VARIA: De aquí y de allá.— Noticias.— Anuncios.— Biblioteca Médico Festiva.

## SECCION CIENTIFICA

### Datos orientadores de que un sujeto es sifilítico

por el Dr. ENRIQUE ALVAREZ SAINZ DE AJA

Profesor del Hospital de San Juan de Dios, Madrid.

(Continuación)

¿Cuál es su valor? Sólo el de una pista, excepto si por punción hallamos treponemas o si por inoculación producimos un chancro de experimentación.

Alopecia, pigmentaciones, cicatrices.— La lúes avanza, estalla, aflora a piel y mucosas; pasa esta floración por sí o por medicacio-

nes y, ¿qué queda?, ¿qué huellas puede dejar a nuestra vista?

Una alopecia areolar en cuero cabelludo, cejas y pestañas. En éstas, anomalías de ritmo, de calibre y de longitud.

La alopecia areolar es una «polimicrope-lada.»

En pestañas, faltan algunas, son de desigual calibre y longitud las demás.



**NUNCA IODISMO**

Laboratorios DELATTRE 12 Rue de Nize PARIS (XI)

**IODUROS CROS**  
En Píldoras inalterables 40 gr. 25 de Ioduro de Potasio ó de Sodio Químicamente puros Envoltura soluble en el intestino PUREZA ABSOLUTA

Muestras E. BOIZOT BARCELONA Apartado 17 MADRID Apartado 2082

Una sífilide pigmentaria de cuello o tronco.

Leucomelanodermias post-papulosas o mejor post-ulcerosas.

Cicatrices lisas, atróficas, finas, plegables, no hipertróficas, no queloidianas.

Sabido es el aspecto de la sífilide pigmentaria: en cuello, con irradiaciones hacia hombros y hasta tercio superior de brazos, sin rebasar por alto el reborde maxilar, ni la frontera del cuero cabelludo, desciende en tórax más o menos en todo su contorno.

Un manchón de melanodermia salpicado de espacios redondeados, como lentejas o monedas de media peseta, al parecer acrómicos, pero, en realidad, con el tinte de la piel del sujeto.

Tanto la alopecia areolar como la sífilide pigmentaria son estigmas de alto valor diagnóstico, pues sólo rarísima vez la Pelada neurotrófica adopta esta disposición sífiloide y en cuanto a la pigmentación de cuello tan sólo en psoriasis y para-psoriasis puede aparecer, pero existiendo típicos elementos de estas enfermedades en plena evolución que facilitan el diagnóstico.

\* \* \*

En cuanto a las pigmentaciones postpapulosas pueden ser positivas y negativas: Positivas, cuando sólo se pigmenta lo que fué papular.

Negativa, cuando donde ésta estuvo queda la piel normal y sólo se pigmenta alrededor.

Tan sólo en el liquen se da la pigmentación que hemos dicho positiva. ¿Cómo diferenciar?

El liquen es siempre síndrome pruriginoso, muy pruriginoso, sólo pruriginoso.

Las sífilides no pican.

La pigmentación de tipo negativo, mucho menos frecuente tras lesiones papulosas, no se presta a confusión.

En cambio, las lesiones ulcerosas, y sobre todo en mitad inferior de cuerpo, pueden darse hasta en úlceras varicosas curadas: por ello el valor de esta leucodermia cicatricial central con halo pigmentario a su alrededor, ha de valorarse cuando la vemos en mitad superior del cuerpo nada más.

La cicatriz lisa, atrófica, fina, plegable, que puede no comprender más que mínima parte del espesor cutáneo, sin bridas hipertróficas, sin queloidización, es indicio muy valioso.

Sobre todo si se ven en grupos como huella de perdigonada. Sobre todo si en contacto de orificios naturales tienen aspecto radiado formado por múltiples lesiones fisurarias, agrietadas, que curaron hace tiempo.

Boca y dientes.—En cavidad bucal, si la infección es congénita o ya vieja podemos ver estigmas dentarios y leucoplasia.

Diente de Hutchinson, en tórax de Carabelli, ausencia de incisivos laterales, tienen significación menor que el examen de conjunto.

Es más indiciario lo que pudiéramos decir falta de homogeneidad y disciplina en el conjunto del sistema dentario.

Desarmonías en tamaño, alineación imperfecta, microdontismo manifiesto.

Todo ello debe despertar sospechas; por ello sólo no podemos afirmar nada.

El conjunto del sistema dentario tiene valor diagnóstico cuando se suma al conjunto orgánico en el que apreciamos repetidas veces más y más estigmas sífiloides.

La leucoplasia es otra cosa; es afirmativa

de sífilis en tanto no se demuestre lo contrario. Y por afirmativa de lúes y precursora de cáncer bucal concededla toda la importancia que tiene y la atención que se merece.

**Glositis.**—Siempre que veamos una macroglosia de superficie no lisa, sino con surcos y hendiduras entre los que forma relieve y hace hernia un trono lingual, pensemos en lúes. Mucho más si en la superficie mucosa de la lengua vemos islotes o bandas leucoplásicas. La cirrosis hipertrófica lingual es uno de los más clásicos aspectos del terciarismo.

**Queilitis.**—Otro tanto cabe decir de las queilitis hipertróficas, de consistencia firme con irregularidades de tacto, sin adenopatías satélites, sin dolor, bien distintas del estado elefantíaco, también de labios que veremos en el llamado hábito escrofuloso; pero en este la tumefacción es blanda, blanca, lisa, uniforme y con tendencia a la grieta central y con acompañamiento de ganglios submaxilares, gordos, quizá fluctuantes o ya fistulados.

**Sistema muscular.**—Raras son, pero muy certeras, las indicaciones que el sistema muscular puede ofrecernos. Entre las más corrientes citaremos:

La contractura del biceps braquial o del masetero, en los secundarios. Los nódulos o estrangulaciones cicatriciales del esternocleidomastoideo en los terciarios. Las perforaciones del paladar blando también pudieran incluirse en este capítulo.

Naturalmente que contracturas, gomas y cicatrices pueden producirse en otros músculos, pero su rareza les quita valor diagnóstico.

**Huesos.**—Muy interesante es la exploración del esqueleto que en todo momento puede ofrecernos datos valiosos.

Tales son:

- 1.º Periostosis fugaces, errantes, muy sensibles, en el secundarismo florido.
- 2.º Periostosis fijas en épocas ulteriores, pero sin tendencia a reblandecimiento ni ulceración, dejando a lo sumo pequeños engrosamientos latentes en que sólo la percusión despierta dolor.
- 3.º Gomas osteoperiosticas con sus tres fases de formación o crecimiento, de reblandecimiento y de apertura o ulceración, con o sin formación y eliminación de sequestro, y como consecuencia, usuras, desgaste óseo o franca perforación.







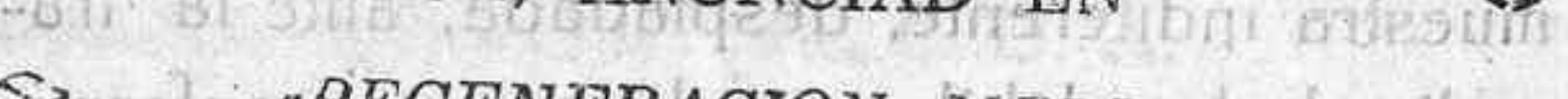
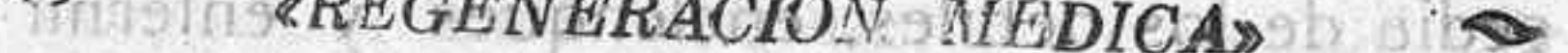
Exploraremos cuidadosamente huesos craneales, frontal ante todo, esternón, tibia y cúbito en busca de periostosis y periostitis latentes; y el vómer y paladar duro si buscamos perforaciones, forámenes óseos.

**Articulaciones.**—Cada vez tiene más categoría y valor el examen articular.

Ya pasaron los tiempos en que sólo la artropatía tabética era conocida. Cada vez es mayor el número de artritis diagnosticadas como sífilíticas.

Quedan, como las más señaladas, las esternoclaviculares y de rodilla.

Sobre todo en ésta, cuando tras una artritis no quedó anquilosis, ni fístulas y si hu-





bo ulceración se cerró, bien, la sospecha será bien fundada, máxime si una radiografía muestra esponoles o crecimientos periósticos en el contorno articular y aumento en la densidad epifisaria.

El examen visceral nos suministra también datos orientadores.

Aparato digestivo.—Un hígado grande, lobulado, con borde duro, sin ictericia, sin esplenomegalia o con ésta muy pequeña lo encontramos en los niños con sífilis congénita y en los adultos que bien por ésta, bien por infección adquirida pasaron al período terciario.

(Concluirá)



## Selección humana

por el Dr. E. ALVARO SANFIZ

Los excelentes resultados obtenidos con los métodos de selección empleados en el mejoramiento de las razas de animales domésticos ha hecho pensar muchas veces a los hombres de ciencia en la necesidad de aplicar a la raza humana idénticas normas de protección.

Es éste un asunto muy debatido en todos los tiempos y en todos los países donde la pugna de los criterios científicos, morales y políticos no ha permitido alcanzar una perfecta unanimidad que sería muy de desear en problema tan importante.

Es indudable que la naturaleza, bien dispuesta para el triunfo de los fuertes, se muestra indiferente, despiadada, ante la tragedia de los débiles, enclenques y enfermos. Para ella, que no conoce de la genero-

sidad, «el individuo no es nada, la especie lo es todo». El ejemplo lo tenemos en los pueblos de organización primitiva donde los recién nacidos, sucumben en proporciones considerables, donde los enfermos y los viejos son abandonados sin socorro porque no interesan a la colectividad, porque no puede esperarse de ellos rendimiento ni utilidad alguna.

En Esparta, por ejemplo, pueblo que hizo un culto de la educación física de sus ciudadanos, a los que preparaba casi exclusivamente para la guerra, y que hasta tal punto fiaba en su fortaleza, que era en ellos proverbial el no construir fortificaciones alrededor de sus ciudades, pues decían con orgullo: "que la mejor muralla de una ciudad era la formada por el pecho de sus defensores", tenían la costumbre de que los niños que nacían débiles, raquílicos, enfermizos, de los cuales se suponía no servirían para la vida áspera y ruda de la guerra, eran llevados al monte y abandonados, donde morían de hambre y frío o víctimas de la voracidad de las fieras.

Es indudable que si la sociedad estuviera regida únicamente por las leyes biológicas debería tender a aproximarse a su total cumplimiento y realización, de tal manera que sería lícito, desde su punto de vista, volver a poner en vigor aquellas prácticas primitivas que comentamos, y que hoy nos parecen bárbaras e inadmisibles.

Destruir los recién nacidos débiles o malformados, los valores nulos psíquicos e intelectuales, los idiotas, sordomudos, hidrocefalos, etc.; anular de alguna manera todos los elementos que perturban el progreso con su sola presencia y su ineptitud para el trabajo y dificultan el perfeccionamiento social



# *Vulvovaginitis Trófica de la Menopausia*

**L**OS emplastos de Antiphlogistine influyen favorablemente en la vulvovaginitis trófica de la menopausia, afección frecuente que hace su aparición después de la menopausia natural o de la castración quirúrgica.

Gracias a su alto contenido de glicerina y a los ingredientes sinérgicos que entran en su composición, la Antiphlogistine obra como un agente analgésico, osmótico, hiperémico y descongestivo, que disminuye la tensión de los tejidos inflamados y alivia el dolor. Los emplastos de Antiphlogistine son casi siempre suficientes para aliviar el prurito y las sensaciones irritantes, que caracterizan este estado.

*Muestra y  
literatura a  
solicitud*

## **ANTIPHLOGISTINE**

THE DENVER CHEMICAL MFG. COMPANY

163 Varick Street, Nueva York, E. U. A.

La Antiphlogistine se fabrica en España. Agentes exclusivos de venta para toda España  
**Hijos del Dr. Andreu. Calle de Folgerolas. 71-Barcelona**

# NEYOL

AUTOR DOCTOR R. FERRIS MEDICO  
MEDICACION BALSAMICA INTENSIVA

INYECCION INDOLORA



TRATAMIENTO  
MODERNO DE LAS  
ENFERMEDADES DEL  
APARATO RESPIRA-  
TORIO

## LABORATORIOS-FEDE S. A.

DIRECTOR DR. A. LÓPEZ CIUDAD - FARMACÉUTICO

MARQUÉS DE CUBAS, 9. - TELÉFONO 19.147 - MADRID

### Neyol n.º 1

Procesos crónicos del  
aparato respiratorio

Se emplea en las bronquitis crónicas simples y en las secundarias, rápidamente modifica la secreción bronquial, facilita la expectoración, calma la tos, cede la disnea y facilita el sueño.

COMPOSICION POR 100 c. c. — Para-iso-propilmetacresol, 1,50 g.; Metanol, 3, 5,00 g.; Gomenol, 7,90 g.; Anhidroterpina, 10,15 g.; Alcanfor, 2,00 g.; Trioleinas eterificadas, c. s.

### Neyol n.º 2

Antifímico

Sin necesidad de emplear el opio ni ninguno de sus derivados, corrige la tos emetizante de los tuberculosos, curando y evitando las agudizaciones catarrales.

COMPOSICION POR 100 c. c. — Guayacol, 0,10 g.; Timol, 1,00 g.; Estearopteno de menta, 1,50 g.; Esencia de Niauli, 20,00 g.; Cineol, 10,00 g.; Sulfuro de Alilo, 0,005 g.; Trioleinas eterificadas, c. s.

### Neyol n.º 3

Niños

En los procesos broncopulmonares infecciosos, se consigue realizar una antiseptia rápida y enérgica, obteniendo la curación en corto plazo.

COMPOSICION POR 100 c. c. — Para-iso-propilmetacresol, 1,50 g.; Anhidroterpina, 10,00 g.; Esencia de Niauli, 20,00 g.; Alcanfor, 2,00 g.; Trioleinas eterificadas c. s.

### Neyol n.º 4

Procesos agudos

En estos procesos la remisión de los síntomas es inmediata a la aplicación del medicamento.

COMPOSICION POR 100 c. c. — Lecítina, 0,25 g.; Colesterina, 0,30 g.; Estricnina, 0,01 g.; Timol, 2,50 g.; Gomenol, 7,45 g.; Eucaliptol, 7,55 g.; Mentol, 5,00 g.; Alcanfor, 2,00 g.; Guayacol, 5,00 g.; Aceite de olivas esterilizado, c. s.

### Neyol n.º 5

Antiasmático

Se llena la doble indicación de yugular el acceso de asma con la adrenalina y atropina y actuar sobre los procesos catarrales por la acción antiséptica de los balsámicos, llenando ambas indicaciones con una sola inyección.

COMPOSICION POR 100 c. c. — Atropina, 0,0025 g.; Adrenalina, 0,005 g.; Guayacol, 5,00 g.; Timol, 5,50 g.; Mentol, 4,50 g.; Gomenol, 10,00 g.; Alcanfor, 2,00 g.; Aceite esterilizado, c. s.

Todos los números tienen una indicación especial en los procesos gripales del aparato respiratorio.

De los números 1, 2, 4 y 5 se preparan cajas de ampollas de 5 y 10 c. c. y del número 3 cajas de ampollas de 2 y medio y 5 c. c.

SOLICITEN MUESTRAS Y LITERATURAS

por sus taras morales. Pero, en lugar de esto, la sociedad recoge y cuida con esmero a los débiles de todas las categorías; pone a contribución lo mejor de su esfuerzo para, con ingeniosidad siempre renovada, completar y hacer aptos para el trabajo a los inválidos; cuida también con una higiene metódica de conservar la salud de los criminales y delincuentes, a los que si bien ha retirado de la circulación, los ha encerrado en edificios confortables, donde no carecen de nada. Conserva la vida de los individuos que no hacen más que daño y que no pueden hacer otra cosa, es decir, se muestra más cuidadosa de hacer la felicidad del individuo que del perfeccionamiento de la especie.

Como vemos, se entiende de maneras opuestas y antagónicas cual debe ser la actitud de la sociedad ante problemas como el que nos ocupa y es tradicional este antagonismo que responde a una divergencia moral

y filosófica entre los que consideran el individuo «como rey de la creación» y al que deben dedicarse todos los afanes y cuidados, o de los que solamente lo ven como parte integrante de la sociedad, en nombre de la cual dictan normas y leyes tan severas que pueden resultar crueles, pues entienden que ésta, la sociedad, tiene no solamente el derecho, sino el deber de defenderse,

Asunto de extraordinaria importancia que llega a la conciencia del lector más indiferente: el progreso creciente, el aumento incessante en el número de estos desgraciados amenaza de tal manera el desenvolvimiento de la sociedad moderna que constituye hoy un gravísimo peligro, motivo constante de preocupación, que si se quisiera eludir, cerrando los ojos a la realidad, nos llevaría en plazo breve a una situación catastrófica.

(Concluirá)

## SECCION PROFESIONAL

### Ley de Bases coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, las Diputaciones y el Estado, y afianzando los derechos de los profesionales rurales

(Continuación)

Base 27. En el primer trimestre de cada año, los Inspectores provinciales de Sanidad elevarán a la Subsecretaría de Sanidad y

Asistencia pública una Memoria, en la que se especifique la obra de la Junta en el año anterior, la labor de los Institutos de Higiene y la marcha general de los servicios sanitarios en la provincia, exponiendo aquellas iniciativas que deban ser objeto de estudio de la Superioridad.

Los Secretarios-Contadores enviarán, con la Memoria del Inspector provincial, una liquidación detallada del presupuesto del año anterior, previamente aceptada por el Pleno, a fin de que le sea prestada la aprobación definitiva por la Subsecretaría de Sanidad.

Base 28. Las Juntas administrativas de

las Mancomunidades de Municipios podrán intervenir por sí, o delegar esta función en uno de sus miembros, y aun en algunos de los Alcaldes de la provincia, en la gestión administrativa de los Sanatorios, Leprosarias y demás Establecimientos del Estado, en donde se alojen y traten enfermos enviados por dichas Juntas o por cualquiera de los Ayuntamientos de la provincia.

Esta función de investigación del régimen administrativo del Establecimiento, deberá traducirse siempre en una comunicación a la Junta en cuyo nombre se realice, debiendo constar en acta y ser, además, enviada inexcusablemente a la Subsecretaría de Sanidad y Asistencia Pública.

Ningún Delegado podrá actuar por periodo de tiempo de dos años, pudiendo, sin embargo, nuevamente ser designado después de cuatro años de no haber desempeñado dicha función inspectora.

Por la Subsecretaría de Sanidad se hará mención honorífica de todo Delegado cuya intervención permita un mejor servicio, con evidentes ventajas económicas en la vida administrativa de los Establecimientos sanitarios del Estado.

Base 29. La Dirección técnica y administrativa de todos los servicios de Sanidad y Asistencia regidos por las Juntas provinciales, dependerá por entero del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, por el intermedio de la Subsecretaría de Sanidad y Asistencia Pública.

La gestión administrativa la realizarán las Juntas en función delegada del Ministerio.

La Dirección técnica la ejercerá plenamente el Inspector provincial de Sanidad, como Delegado igualmente del Ministerio y de la Subsecretaría, siendo por ello dicho Inspec-

tor, Jefe técnico de todos los servicios y Director nato de los Institutos provinciales de Higiene.

El personal técnico y subalterno, lo mismo de los servicios de Asistencia que de los Sanitarios, así como el correspondiente en ambos órdenes a los Institutos provinciales de Higiene, dependerá también de la Subsecretaría de Sanidad, por el intermedio de los Inspectores provinciales.

Por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión se dictarán los Reglamentos oportunos que establezcan normas y señalen deberes y derechos de todos los funcionarios que formen parte de los respectivos Cuerpos.

Base 30. Por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión se dictarán todas las disposiciones complementarias y aclaratorias que se precisen para la más exacta ejecución de los preceptos de esta ley, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan a su cumplimiento.

#### BASE ADICIONAL

Por el Gobierno deberá presentarse al Parlamento, en plazo breve, un Proyecto de Ley creando el Ministerio de Sanidad, el que deberá traer prontamente a las Cortes una nueva ley orgánica de Sanidad que articule de un modo amplio y preciso todas las actividades técnicas encaminadas al desarrollo de un plan positivo de reorganización sanitaria del país.

En tanto dicha Ley no sea aprobada por las Cortes regirá la presente, debiendo acomodarse a ésta todos los preceptos de orden sanitario de las futuras leyes Municipal y Provincial.

Por tanto:

En el centro del día no se debe salir de casa, porque además el tránsito por esas calles, que suelen estar echando bombas, produce sudores copiosos, una extremada laxitud solo comparable a la desmayada discusión de la Reforma agraria, y fenómenos congestivos en el cerebro, que no conducen a nada.

Los albañiles que revocan fachadas o acarrean pesados cubos al mediodía cometen en esta época, y en todas, una lamentable imprudencia, y es extraño que de ello no se hayan preocupado ni la U. G. T. ni la C. N. T.

Lo mejor y más saludable es abandonar los quehaceres habituales y alquilar un hotelito con vistas al mar y mejores vistas al bolsillo del propietario.

Las emanaciones salitrosas del océano entonan los pulmones, vigorizan el sistema nervioso y enriquecen la sangre.

Los paseos por la playa, las prácticas del natación y del adanismo, donde se haga la vista un poco gorda, y el alegre triscar a la sombra de los castaños o de otros árboles que tengan «buena sombra», son infinitamente más bene-

ficiosos para la salud que la quietud bochornosa del andamio.

Estas son las advertencias que tenemos por ahora que hacer a nuestros lectores para el estatuto de verano, hijas de un estudio largo y profundo de los mejores tratadistas de higiene y producto de nuestra personal experiencia.

Hemos de añadir que de los sabios doctores que aprovechan las revistas para inculcarlos sanos principios, los más inofensivos son los que se limitan a recomendar eficazmente el abrigo en el invierno, el fresco en el verano y el caldo de gallina en todo tiempo.

Los hay que ven microbios y vírgulas en todas partes y le meten o uno el corazón en un puño por lo menos una vez por semana.

El agua es un excelente vehículo de gérmenes patógenos. ¡Cuidado!

No se debe beber una gota sin analizarla previamente antes de hervirla y filtrarla, lo cual es una tecla.

Las pescados abundan en fosfatos de todas clases, causa ocasional de la arteriosclerosis.

En la patata existen los principales «motivos» de la tisis laríngea.

La leche y los huevos originan una porción de males, entre ellos la apendicitis.

Las carnes de cerdo llevan en sí la triquinosis; las de vaca, la solitaria; las de cordero, ¡la mar de cosas!

No debe uno rascarse donde le pique sin mover el dedo en sublimado corrosivo al uno por mil; no se puede besar a la mujer amada sin exponerse a un intercambio de un par de millones de bacterias mortíferas; no es conveniente limpiarse el sudor sin examinar antes el pañuelo en un microscopio; no se debe fumar, no se debe escupir sino en grandes plazoletas; total, que le dan a uno ganas de morir de una vez para no afrontar a todas horas tamaños peligros. Y que gracias a la difusión de la ciencia médica va uno estando de higiene hasta la coronilla.

más indicadas en este tiempo. Desde luego, nada de sombrerismo ni de chalequismo y, si se quiere, de elastiquetismo.

Las bebidas han de ser frescas, y, a ser posible, un poco aciduladas, no sólo porque calman mejor la sed, sino porque el paladar las encuentra muy agradables.

Los helados, a la terminación de las comidas, y cuando la digestión ya está hecha, suelen saber muy ricos.

Una botellita de viejo Borgoña, acabadita de sacar de la bodega, y una copa de Champaña «frappé», de buena marca, no de gaseosa con unos polvos explosivos, tampoco son cosas despreciables y se recomiendan por sí solas.

No es preciso exagerar demasiado el ejercicio corporal ni conviene dedicarse a ninguna clase de trabajo que produzca desasosiego o fatiga.

Un paseo bajo los árboles en las primeras horas de la mañana y algún espectáculo palpable, el «cine» al aire libre, por ejemplo, durante la noche bastan para conservar la necesaria elasticidad en los miembros y la ligera connoción del espíritu.

# BOROLUMYL

FORMULA: TARTRATO BÓRICO POTÁSICO, FENIL-ETIL-MA-LONILUREA, CAFEINA, BELLADONA ETC.

INDICACIONES

**EPILEPSIA**

VOMITOS DEL EMBARAZO  
ECLAMPSIA, COREA

HISTERISMO Y OTRAS AFECCIO-  
NES DEL SISTEMA NERVIOSO

GRAJEAS DE

## YODUROS BERN-K.Y Na.

SIN YODISMO

Dosificadas a 25 Centigramos

Tratamiento  
Científico y Radical de las

### VARICES, FLEBITIS

Hemorroides y Atonías  
de los vasos por las

GRAJEAS DE

## VARI-FLEBOL

FORMULA: HAMAMELIS, CUPRESUS, CASTAÑO DE INDIAS, CI-  
TRATO SÓDICO, TIROIDES, HIPOFISIS, CAP. SUPRARRENALES ETC.

Dirigirse para muestras y Literatura al Autor: LABORATORIO BENEYTO Apart.º 648 MADRID

# D I G I - V A L

Laboratorio

## Aurelio Gámir

Valencia

PARA EL ESTÓMAGO E INTESTINOS

# ELIXIR CLORHIDRO PEPSICO AMARGOS

**DIGESTIL**

(Nombre registrado)

TÓNICO-DIGESTIVO

De ácido clorhídrico, pepsina, colombo y nuez vómica

Delicioso medicamento que supe en los enfermos la falta de jugo gástrico

---

MEDICACION INYECTABLE INDOLORA — DE EFECTOS RAPIDOS  
Y SEGUROS

# SUERO AMARGOS

TONICO-RECONSTITUYENTE

Composición :: Cada ampolla contiene:

Glicerofosfato de sosa. . . . .	10 centigs.		Cacodilato de estriquina. . . . .	1 milig.
Cacodilato de sosa. . . . .	5 " "		Suero fisiológico . . . . .	1 cc.

Excitante vital, regenerador del organismo y antineurasténico.

---

PARA LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

# ELIXIR POLIBROMURADO AMARGOS

**BROMURANTINA**

(Nombre registrado)

Calma, regulariza y tortifica los nervios

Contiene los bromuros potásico, sódico, estróncico y amónico,

casioados con sustancias tónico amargas.



Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta Ley, así como a todos los Tribunales y Autoridades que la hagan cumplir.

Madrid a once de Julio de mil novecientos treinta y cuatro.—NICETO ALCALA ZAMORA Y TORRES.—El Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, JOSE ESTADELLA ARNO.

(«Gaceta» del 15 de julio).



## La revolución y los médicos

por el Dr. Fernández de la Portilla

Una Comisión especial de Sanidad acaba de obligarme a recorrer Asturias, y sin perjuicio de que en momento próximo he de hablar o escribir, y acaso ambas cosas, respecto a las impresiones que, desde el punto de vista que me ha guiado, he podido recoger en mi viaje, estimo pertinente desglosar de tal referencia general algunos aspectos parciales cuyo conocimiento y divulgación entraña, a mi juicio, indudable interés, y entre los que descuella bien en primer término el comentario que merece la vida de los médicos asturianos durante las, para ellos inolvidables, dos semanas de socialismo puro.

Tan pronto como la revolución estalló en Oviedo fueron requeridos por los revolucionarios «todos» los médicos del Hospital, sin distinción de categorías, para internarse con carácter permanente en el establecimiento, del que, por otra parte, hubiera sido insensato salir ante el tiroteo constante en la ciudad, las explosiones de dinamita, los incendios, con todas sus consecuencias y aun el perenne cañoneo desde el monte Naranco.

En la situación de ánimo que las circunstancias imponían, acentuada por la llegada constante de heridos y muertos, y por el estampido de las detonaciones, intensificado periódicamente por las voladuras de edificios, como la espantosa del Instituto, a dos pasos del Hospital, y el hundimiento e incendio consecutivo de todas las casas próximas, trabajaban los médicos noche y día en la obra gigantesca de explorar, atender, curar e intervenir quirúrgicamente a cuantos desventurados de uno y otro matiz reclamaban su asistencia.

Nada tiene todo esto de particular, puesto que ante cualquier calamidad pública, revolucionaria o no, hubieran hecho lo mismo todos los profesionales de la Medicina, pero justo es reconocer que se actúa con otra soltura y diferente espíritu cuando se responde a un sentimiento de humanidad y deber que en el caso de que se encontraban los médicos de Oviedo, de sentirse presos dentro del Hospital y conminatoriamente condenados a trabajos forzados.

Ciertas discusiones entre el jefe rojo del establecimiento y la monja encargada de la cocina, la diminuta Sor Carmen, pequeña de cuerpo pero grande de espíritu, respecto a si era o no lícito administrar leche y otros alimentos relativamente selectos a los heridos de la fuerza pública que «fatalmente habían de ser fusilados y no valía, por tanto, la pena de que consumiesen estérilmente la reserva de provisiones», motivó una orden terminante en cuanto a la clase de alimentos y bebidas que podían administrarse a las personas que habitaban el Hospital, y al llegar al capítulo de los médicos únicamente fué autorizada la cocina para proporcionarles arroz cocido y sopa de ajo, con la prohibición ex-

presa de que se les diera café, huevos, fruta, leche, vinos, etc.

Es de notar que quien esto disponía, un llamado Emilio, que actuaba de director de todos los servicios, llevaba constantemente colgada una cantimplora de coñac, reservada exclusivamente a su regalo personal.

No estimándose necesaria la presencia y actuación de los médicos sino para el acto material de curar a los enfermos, no se contaba para nada con los técnicos respecto a evacuación e internamiento de las bajas, y así se ha dado repetidas veces el caso lamentable de que al seleccionarse las expediciones, delante de las puertas del Hospital, se diera ingreso a enfermos con fracturas leves y, en cambio, se dispusiera el traslado de los heridos de vientre, que, sometidos a largas e innecesarias movilizaciones, morían en las ambulancias antes de llegar a su punto de destino.

Todos los médicos que lean estas líneas comprenderán el tormento moral que tan arbitraria conducta entrañaba para nuestros compañeros del Hospital de Oviedo.

Entré en Mieres por el Alto del Padrún, poco después que la columna de ocupación, y siguiendo su misma ruta, y me trasladé seguidamente a la Escuela de Capataces, en la que, con una cama de cada casa y aun de cada tienda, colchonetas por el suelo, sofás, etc., se había improvisado un amplio hospital.

Los quince médicos de Mieres fueron compelidos para trabajar en él, cumpliendo la obligación que ya ellos, naturalmente, se habían impuesto, pero como el orden del servicio no dependía autónomamente de la dirección médica, sino que era constantemente intervenido por el Comité revolucionario,

que incluso autorizaba o no a los enfermos para someterse a consulta—y conste que guardo prueba documental del aserto—los pobres médicos no tenían nunca seguridad de descanso, ni hora libre garantizada, por lo que, desde el día 5 de octubre a la una de la madrugada hasta el 19 a las diez de la mañana, han disfrutado de la «holgada» vida de visitar en cualquier pueblo del extenso Concejo, desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche, «todos los días», y de hacer guardia en el Hospital e intervenir en las incidencias de la misma, entre ayes, lamentaciones y dolores; en partos, operaciones, heridos, etc., desde las ocho de la tarde a las ocho de la mañana, «todas las noches».

Ningún farmacéutico podía despachar una receta médica, por urgente que fuera, si no estaba previamente censurada por un practicante de los dos que tenía a sus órdenes el Comité revolucionario. Los médicos escribían la fórmula y la firmaban; tenía después que examinarla el practicante que, con un lápiz rojo, la autorizaba. Sin este requisito, la receta era un documento nulo.

Suprimido el dinero, el aprovisionamiento se verificaba mediante cartillas expedidas por el Comité Rojo, que fijaban la cuantía adquisitiva de especies en relación con el número de individuos de cada familia y con la calidad del trabajo rendido. El médico encargado del Dispensario Antivenéreo de Mieres, don José Suárez, ha tenido la bondad de regalarme su cartilla. La familia del señor Suárez está compuesta por su esposa, su hermana, un niño de pocos meses, él y una sirvienta. Es decir, cinco personas. Para todas ellas, en la totalidad de sus gastos, figuran señaladas en la cartilla cuatro pesetas. A 80 céntimos por persona y día. Tal es el premio

que el señor Suárez recibía para él y los suyos por su ímproba labor técnica de veinticuatro horas, en cada una de las cuales iba, como sus compañeros de profesión, agotando su cuerpo y encalleciendo su espíritu, entre la sombría indiferencia de la esclavitud y el choque moral continuo con tan acerbos cuadros, como el de aquel angelote rubio de seis años, ametrallado en el pecho y con pneumonía traumática, y la niña de catorce, amputada de pierna, y la otra niña de siete,

amputada de brazo, y tantas y tantas otras cosas parecidas o iguales.

He aquí un conjunto de hechos escogidos al azar. No quiero comentarlos. Se trata únicamente de que los médicos—y en algunos me consta, junto al error la buena fe—que en España han simpatizado con la revolución y con todos sus preparativos, sepan a qué atenerse.

(De «El Debate»).



## DE AQUÍ Y DE ALLÁ

solamente a la importante suma de 250 000 pesetas.

///

Ha dado a luz con entera felicidad un robusto infante la distinguida señora esposa de nuestro buen amigo el ilustrado profesor de esta Facultad de Medicina de Salamanca y reputado dermo-sifiliógrafo doctor Tomás Cortés.

Enhorabuena.

///

Se encuentra totalmente restablecido de la afección sufrida nuestro estimado amigo el reputado venereólogo doctor José Pérez Sánchez.

Lo celebramos muy de veras.

///

En breve se levantará un pabellón de tres plantas para el departamento anatómico de esta Facultad de Medicina de Salamanca, ascendiendo el presupuesto de la edificación

///

Recientemente han estado en Ledesma, acompañados del diputado a Cortes señor Casanueva y del inspector provincial de Sanidad de Salamanca don Joaquín de Prada, el subsecretario de Sanidad doctor Bermejillo y el director de Sanidad doctor Villoria, para escoger el emplazamiento de un Sanatorio provincial en terrenos cedidos por el señor López Chaves, y cuyas obras comenzarán seguidamente.

///

*Orden interesante.*—La «Gaceta» 18 de Septiembre publica una orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, resolviendo solicitudes de médicos que desean ejercer la profesión de practicante y enfermero, disponiendo que los que se encuentren en posesión del título en Medicina podían, previo el pago de derechos y obtención del correspondiente título de practicante o enfermero, ejercer estas profesiones auxiliares de

la Medicina, quedando exentos de toda prueba de examen o aptitud.

///

*Por un intruso.*—Con motivo de haber impuesto el inspector provincial de Sanidad una multa de 500 pesetas a Rafael Saló Jaunme, por intrusismo como médico, se organizó una manifestación de varios centenares de individuos en el pueblo de Villafranca (Baleares) que, después de recorrer las calles, se situó frente a los domicilios de los médicos don Sebastián Sancho y don Jorge Pascual, dando gritos hostiles a éstos y en favor del intruso. El alcalde y el Juez Municipal lograron apaciguar los ánimos; pero a la noche siguiente se reprodujo la manifestación, y entonces acudió la Guardia civil, que disolvió pacíficamente a los manifestantes.

///

Por el procurador don Ruperto Aicúa y Murillo, bajo la defensa del letrado don Julio de Saracibar, se ha interpuesto ante el Tribunal Supremo y a nombre de considerable número de médicos de baños, pleito contencioso administrativo, contra recientes disposiciones del Ministerio de la Gobernación, en lo que al régimen de balnearios respecta.

///

*Un síntoma patognómico de la apendicitis crónica.*—Después de quitar todo valor de

patognomonia a los síntomas clínicos de esta afección; después de quitárselo también a los rayos X, porque el examen roentgenológico resulta distinto según los distintos observadores, el autor sostiene que la dilatación activa de la pupila derecha es el síntoma de gran valor.

Dice que ha podido estudiar el síntoma en 3.500 casos de apendicitis crónica, de los cuales más de 2.000 seguidos de operación.

«Cuando no existen enfermedades pleuropulmonares ni del sistema nervioso central, la dilatación de la pupila derecha denota la existencia de la apendicitis crónica». «Siguiendo el decurso del tronco basal del simpático derecho y sus ramificaciones hasta el apéndice, aparece manifiesta—dice el A.—la transmisión de las irritaciones del apéndice a la pupila, ya mecánicas, ya tóxicas».

La patognomicidad del síntoma quedaría probada, además, por otros dos hechos: por la exclusión de la naturaleza tóxica de la irritación, que si así fuera, se ejercería sobre ambas pupilas, y segundo, por el hecho de que sólo por variaciones y anomalías del simpático en las partes inferiores del abdomen, se observa en el 5 por 100 de los casos de apendicitis crónica, indudable, la dilatación pupilar izquierda. — (De «Lectura Médica»)

Imprenta de Almaraz.—Zamora. 19.—Salamanca

<b>AGUAS Y SALES NATURALES DE MEDIANA DE ARAGON</b>	
<b>LAXANTES DEPURATIVAS</b>	<b>PURGANTES</b>
<b>DIURETICAS</b>	<b>APERITIVAS</b>
SALES frasco de 8 a 10 purgas 2 ptas. Caja IDEAL de 1 purga 0'30. AGUA 1 pta. botella	
<b>SALES TIMOLADAS DE MEDIANA DE ARAGON</b>	
Caja S. 0'5 para irrigaciones y lavados	Botella de 1/2 y 1 litro para baños y lociones

Tratamiento de la Anemia y estados consuntivos, por la

# Fosfo-hemoglobina VITORIA : Producto registrado

**en Jarabe e Inyectables.**

Primer preparado en el que aparecen asociados en forma compatible el hierro, fósforo y arsénico orgánicos :: ::

Medicación **DINAMO-HEMATÓGENA** (recomendada.)

Indicaciones: ANEMIA esplénica, leucemia, adenopatías, anemia perniciosa, etc., ANEMIA y VOMITOS INCOERCIBLES del embarazo, NEURASTENIA, HEMICRANIA, ec.

80



## EXTRACTO DE MALTA «EUMALT»

SIMPLE  
CON HIPOFOSFITOS  
CON HEMOGLOBINA  
CON PEPINA Y PANCREATINA  
CON YODURO FERROSO  
CON ACEITE HIG. BACALAO  
CON ACEITE HIG. BACALAO E HIF

ACEPTADO POR R.O DEL 2 DE ABRIL DE 1913 EN LOS HOSPITALES MILITARES

ESPLUGAS (Barcelona) — DR. P. ANDREU LOBERES

«EULAX» Extracto de Malta y Aceite de Parafina (partes iguales)

# P A I D O T R O F O

(ALIMENTADOR DE LOS NIÑOS)

A base de Glicerofosfato de cal, ácido arsenioso, Glicerina y Muira Puama

FRASCO: 4 PESETAS

MEDIO FRASCO: 2,50 PESETAS

Doctor J. Benet Selser

Laboratorio Químico-Farmacéutico  
Calle Enrique Granados, 114, Barcelona

# MEMORANDUM TERAPEUTICO.

## Aceite Ricino Dulce Quisana

Purgante ideal  
Mejor que un jarabe de limón. Excelente para adultos. Delicioso para niños.

## Laxonutreina

Alimento compuesto de plátanos y harina de avena. Corrige el estreñimiento.  
PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL.

## CREMOL

Laxante ideal. Aceite o jalea de parafina dulce y agradable como el mejor licor de naranjas.

Disponible

## LEFOSAN

Activo - Reconstituyente  
Líquido - Comprimidos - Inyectab'e

Disponible

Disponible

Disponible

## NUTREINA

Alimento compuesto de plátanos y harina de maíz. Alimento normal de los niños.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

## SANOSPIRINA

SANOSPIRINA CON CAFEINA  
Acido - Acetil - Salicilico  
FABRICACION ESPANOLA

## Quemaduras

y Sabañones

*Dermosa Cusi anticongestiva con tanino*

## Canforetil B. Martín

De efectos terapéuticos más rápidos que el aceite alcanforado.

Disponible

Disponible

Disponible

## ANTIASTENYC

Regenerador de las funciones vitales.  
Vigorizador del organismo y antineurasténico por excelencia.

MANUAL-ATLAS  
DE  
TÈCNICA DE LAS AUTOPSIAS

por el  
**Dr. E. E. Franco**

Forma un tomo en cuarto mayor, de 444 páginas, esmeradamente impreso, ilustrado con 302 grabados en negro y color. Rústica, 29 ptas. Tela, 33 ptas.

CIRUGÍA

Tratado teórico-práctico  
de Patología y Clínica quirúrgicas

por el  
**Dr. W. W. Keen**

Consta de ocho tomos en cuarto mayor, con un total de 8.958 páginas 4.032 grabados y 89 láminas en colores. Rústica, 400 ptas. Tela, 440 ptas. Pasta, 448.

Compendio de Terapéutica

por los doctores  
**P. Carnot, F. Rathery y H. Harvier**

Tres tomos en octavo, con un total de 1.940 páginas, ilustrados con 94 grabados (*Biblioteca del Doctorado en Medicina*). Rústica, 60 ptas. Tela, 69 ptas.

RADIAGNÓSTICO  
DE LAS  
ENFERMEDADES INTERNAS

por el  
**Dr. F. Munk**

Un tomo en cuarto mayor, de 396 páginas, esmeradamente impreso, ilustrado con 323 grabados intercalados en el texto. Rústica, 33 ptas. Tela, 38 ptas.

MANUAL DE HISTOLOGÍA

por el  
**Dr. Champy**

Un tomo en octavo mayor, de 676 páginas, ilustrado con 483 grabados en el texto (*Biblioteca del Doctorado en Medicina*). Rústica, 25 ptas. Tela, 28 ptas.

El Cáncer, enfermedad de las cicatrices

por el  
**Dr. A. Lumière**

Forma un tomo en octavo mayor, de 288 páginas. Rústica, 11 ptas. Tela, 11

Véase el Catálogo general ilustrado de la Sección de Medicina y Veterinaria, a la Casa

SALVAT EDITORES, S. A. - 41-Calle de Mallorca-49 - - BARCELONA

En las **Bronquitis** crónicas  
**Gripe**  
**Tuberculosis**

CONSTIPADOS DESCUIDADOS. TOSAS REBELDES. ASMA  
 Una cucharada de los de sopa, por la mañana ó medio día, y por la noche de

**JARABE FAMEL**

Como rápidamente lo es, facilita la expectoración, obra favorablemente sobre el estado general.

Muestras á disposición de los Sres. Médicos  
 AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: CURIEL Y MORAN, Aragón 228, Barcelona

**PIPERACINA**  
**MIDY**

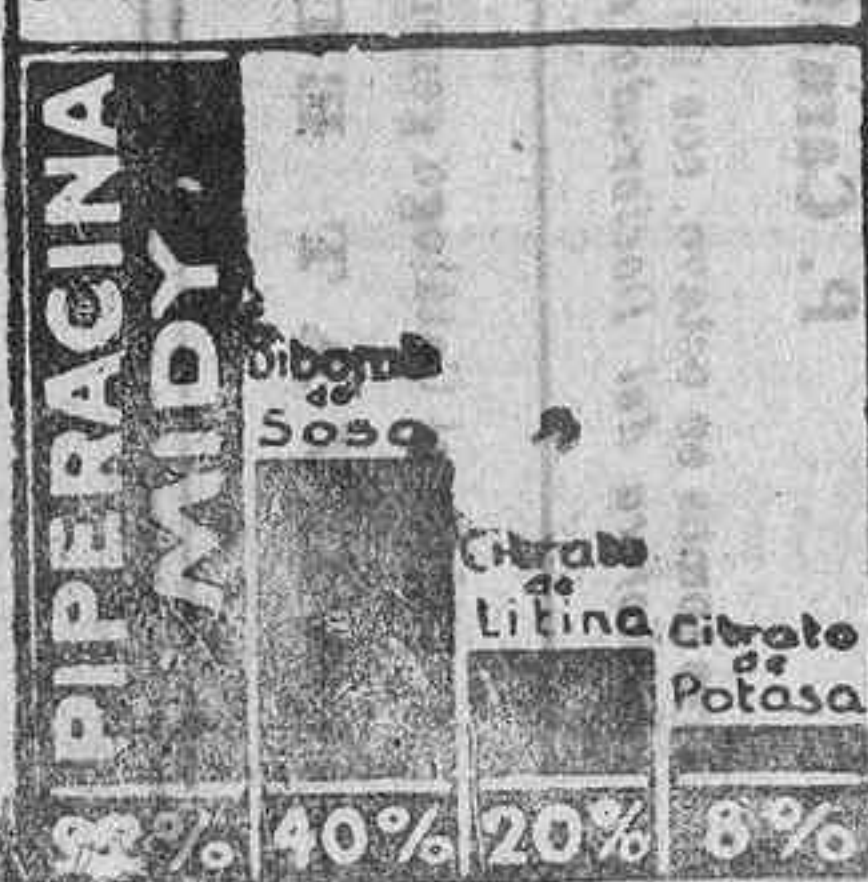
GRANULADA  
 EFERVESCENTE

“El más rico en principio activo.”

Especificar bien el  
 nombre **MIDY** para  
 evitar las substituciones

2 a 4  
 Cucharadas  
 de los de café por día.

Solubilidad comparada  
 del Acido Úrico en:



MUESTRA Laboratorios MIDY, 4, rue du Colonel-Moll, Paris.